



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO EDUCACION

DECRETO N° 242
QUILLON, jueves 19 febrero 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DIAZ HERRERA MONICA DEL PILAR

RUT: 12.382.919-0

LA SUMA DE \$: 360.000 ₧ 10-234
Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MONICA DEL PILAR DIAZ HERRERA, PAGO DE BH N° 6, POR TRABAJO ADMINISTRATIVO Y APOYO
COMPUTACIONAL MES DE ENERO DE 2015, EN ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ACORDE AL DECRETO
N° 3023, DEL 7/10/2014, FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 1513, DEL
8/10/2014.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010138	Honorarios a Suma Alzada -	400.000		12382919-0	-0
1110202		Banco Estado SEP		360.000	12382919-0	C-0
21411		Retenciones Tributarias		40.000		

TOTALES : 400.000 400.000






JEFE DE FINANZAS SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 525090000821	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 242	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME